

BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA BANHPROVI

Tegucigalpa, MDC., 06 de junio de 2019. Oficio No. DA-086-2019.

Licenciada Julissa Hernández Digitación de Datos, S de R.L. (DIGIDATA)

Estimada Licenciada Hernández:

El Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), ésta interesado en la contratación de una empresa que brinde los *Servicios de buro para consultas judiciales, mercantiles y de prensa entre otros para cumplir con los requerimientos de información de BANHPROVI* por lo que se le extiende cordial invitación para que presente carta de expresión de interés para prestar los servicios antes indicados, la cual deberá estar acompañada de la documentación requerida en los términos de referencia adjuntos.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios de la institución, la contratación se efectuará conforme a los procedimientos establecidos Disposiciones Generales de Presupuesto del año 2019, la Ley de Contratación del Estado y su reglamento.

Las ofertas técnica y económica deberán presentarse en la Oficina de la División de Administración ubicado en el primer (1er) piso del Edificio principal del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), al final del Boulevard Centroamérica y prolongación al Boulevard Juan Pablo II, Tegucigalpa M.D.C a más tardar el lunes 10 de junio de 2019 a las 4:00 p.m. hora oficial de la Republica de Honduras.

Sin otro, particular

Atentamente,

Ing. Eduin Eberaldo Canales

Encargado temporal División de Administración.

CC: Archivo





\* \* \* \*

BANCO HONDUREÑO
PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA
BANHPROVI

Tegucigalpa, MDC., 06 de junio de 2019. Oficio No. DA-088-2019.

Licenciado
ALEJANDRO LENIN FLORES
GERENTE GENERAL
EQUIFAX

Estimado Licenciado Flores:

El Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), ésta interesado en la contratación de una empresa que brinde los *Servicios de buro para consultas judiciales, mercantiles y de prensa entre otros para cumplir con los requerimientos de información de BANHPROVI* por lo que se le extiende cordial invitación para que presente carta de expresión de interés para prestar los servicios antes indicados, la cual deberá estar acompañada de la documentación requerida en los términos de referencia adjuntos.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios de la institución, la contratación se efectuará conforme a los procedimientos establecidos Disposiciones Generales de Presupuesto del año 2019, la Ley de Contratación del Estado y su reglamento.

Las ofertas técnica y económica deberán presentarse en la Oficina de la División de Administración ubicado en el primer (1er) piso del Edificio principal del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), al final del Boulevard Centroamérica y prolongación al Boulevard Juan Pablo II, Tegucigalpa M.D.C a más tardar el lunes 10 de junio de 2019 a las 4:00 p.m. hora oficial de la Republica de Honduras.

Sin otro, particular

Atentamente.

Ing. Eduin Eberaldo Canales

Encargado temporal División de Administración.

CC: Archivo : RP

EQUIFAX CRP HONDURAS S.A Sulay Sucro. 66/06/19 4:37pm

Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda



\* \* \* \* \*

BANCO HONDUREÑO
PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA
BANHPROVI

Tegucigalpa, MDC., 06 de junio de 2019. Oficio No. DA-089-2019.

Licenciada
GRISELDA URQUIA
GERENTE GENERAL
TRANSUNION

Estimada Licenciada Urquía:

El Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), ésta interesado en la contratación de una empresa que brinde los *Servicios de buro para consultas judiciales, mercantiles y de prensa entre otros para cumplir con los requerimientos de información de BANHPROVI* por lo que se le extiende cordial invitación para que presente carta de expresión de interés para prestar los servicios antes indicados, la cual deberá estar acompañada de la documentación requerida en los términos de referencia adjuntos.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios de la institución, la contratación se efectuará conforme a los procedimientos establecidos Disposiciones Generales de Presupuesto del año 2019, la Ley de Contratación del Estado y su reglamento.

Las ofertas técnica y económica deberán presentarse en la Oficina de la División de Administración ubicado en el primer (1er) piso del Edificio principal del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), al final del Boulevard Centroamérica y prolongación al Boulevard Juan Pablo II, Tegucigalpa M.D.C a más tardar el lunes 10 de junio de 2019 a las 4:00 p.m. hora oficial de la Republica de Honduras.

Sin otro, particular

Atentamente,

Ing. Eduin Eduin Canales

Encargado temporal División de Administración.

CC: Archivo : RP







Tegucigalpa, MDC., 06 de junio de 2019. Oficio No. DA-087-2019.

Señores REFINIT Su oficina

Estimados señores:

El Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), ésta interesado en la contratación de una empresa que brinde los *Servicios de buro para consultas judiciales, mercantiles y de prensa entre otros para cumplir con los requerimientos de información de BANHPROVI* por lo que se le extiende cordial invitación para que presente carta de expresión de interés para prestar los servicios antes indicados, la cual deberá estar acompañada de la documentación requerida en los términos de referencia adjuntos.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios de la institución, la contratación se efectuará conforme a los procedimientos establecidos Disposiciones Generales de Presupuesto del año 2019, la Ley de Contratación del Estado y su reglamento.

Las ofertas técnica y económica deberán presentarse en la Oficina de la División de Administración ubicado en el primer (1er) piso del Edificio principal del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), al final del Boulevard Centroamérica y prolongación al Boulevard Juan Pablo II, Tegucigalpa M.D.C a más tardar el lunes 10 de junio de 2019 a las 4:00 p.m. hora oficial de la Republica de Honduras.

Sin otro, particular

Atentamente,

Ing. Eduin Eberaldo Canales

Encargado temporal División de Administración.

CC: Archivo